



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00117136- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que el 30 de junio de 2019 venció la designación de la Dra. María José Magliano como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Historia;

CONSIDERANDO

La nota presentada por la Directora y el Comité Académico de la mencionada carrera en la cual solicita la renovación de designación de la Dra. Magliano en virtud de que ha continuado desempeñándose en dichas funciones;

Que en virtud de poder dar continuidad a la tarea que tiene a su cargo la Secretaría de Posgrado aprueba la renovación de la misma;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de la Dra. María José MAGLIANO como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Historia, a partir del día 30 de junio de 2019 y hasta el 30 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.